

Los medios de comunicación en la escuela. Cuando la muerte se torna noticia

The media at school. When death turns into news

Virginia Saez¹

Natalia C. Cerullo²

¹Universidad de Buenos Aires, email: saezvirginia@hotmail.com
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3043-4614>

²Universidad de Buenos Aires, email: nataliacerullo@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6938-1487>

Autor para correspondencia: saezvirginia@hotmail.com

Resumen: El artículo presenta los hallazgos de una investigación socioeducativa sobre los discursos mediáticos de cuatro diarios argentinos, en el período 1993-2011. El objetivo consistió en analizar las características de las prácticas discursivas de las conductas de riesgo y suicidio juvenil en el espacio escolar. Los resultados amplían la base empírica con la que pensar las representaciones de la escuela.

Palabras claves: Escuela - Medios de Comunicación - Suicidio- conductas de riesgo

Abstract: This article introduces the findings of a socioeducative investigation on media discourses of four Argentine newspapers, in the 1993-2011 period. The objective was to analyze the characteristics of the discursive practices of the risk-taking behaviors and juvenile suicide in the school space. The results increase our empirical knowledge to think the representations on school.

Key words: School - Media - Suicide - Risk-taking behaviors.

Recepción: 2 de Mayo de 2018

Aceptación: 17 de diciembre 2018



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License

Los medios de comunicación en la escuela. Cuando la muerte se torna noticia

INTRODUCCIÓN

La problemática de las violencias en la escuela adquirió, en los últimos años en Argentina, un gran protagonismo en la opinión pública. Los estudios sobre las violencias en las escuelas en el plano internacional pueden ubicarse en la década del setenta y comienzos de los ochenta en países como Estados Unidos y Francia. Sin embargo, es en la década del noventa cuando comienza a consolidarse un abordaje más sistemático de la problemática, al sumarse a estas dos naciones pioneras Inglaterra, España, México y Brasil, entre otros (Kaplan y García, 2006). En Argentina, hace poco dos décadas se desarrollan estudios sobre las violencias en la escuela, provenientes tanto de centros gubernamentales como de instituciones académicas, en especial, desde el ámbito de las universidades (Kaplan, 2009, Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas, 2011; Unicef y FLACSo, 2011; Kaplan, Krotzsch y Orce, 2012; entre otros).

A nivel internacional autores como Debarbieux (1996) y Furlán (2005) resaltan la incidencia de la irrupción mediática de la temática en la conformación del objeto de estudio. A fines del siglo XX surgen una serie de discursos sobre las violencias en las escuelas. En diferentes países, como el caso de Francia señalado por Debarbieux (1996), Spósito (2001) en Brasil, Furlán (2005) en México, la incidencia de los medios de comunicación ha sido relevante para la visualización y construcción del problema social. Principalmente las agresiones entre estudiantes, mediadas en la mayoría de los casos por la utilización de armas (Lavena, 2002), han ocupado las páginas centrales de los diarios y las principales noticias de los programas periodísticos desde fines de la década del noventa hasta la actualidad.

Las conductas de riesgo, las tentativas de suicidio y los suicidios de jóvenes de escuelas secundarias se inscriben en la problemática de las violencias y han adquirido mayor protagonismo en las coberturas periodísticas a partir de 2008.

Desde los medios de comunicación hegemónicos se construye un sentido común que se instala como natural y verdadero a partir del cual se elabora un discurso que fábrica una imagen de los jóvenes que los caracteriza como peligrosos. Se crea y recrea una forma de sensibilidad particular frente a la problemática de las conductas de riesgo: se los acusa a los estudiantes de no valorar su propia vida ni la de los demás y de exponerse a situaciones peligrosas sin un sentido aparente que se pueda comprender. En un trabajo anterior (Saez, 2018) se evidenció que en más del 60% de las coberturas analizadas no se especifican las causas de los episodios violentos en el espacio escolar. Se describen como sucesos inexplicables o donde se alude a motivos no aclarados. La ausencia de la especificación de los motivos del fenómeno enfatiza una mirada sobre la violencia desanclada de configuraciones sociales específicas.

El periodismo cuenta con una posición privilegiada en la producción de discursos sociales dado que dispone de los medios más potentes para hacerlos circular e imponerlos (Bourdieu, 2002). Las noticias periodísticas, en tanto construcciones de la realidad (Verón, 1981), producen y reproducen principios de visión y división del mundo social. Los modos por los cuales la prensa construye el vínculo entre violencia, muerte y escuela como parte de una agenda mediática generan efectos que

reproducen discursos e imágenes sobre la escuela y los sujetos que la habitan (Bourdieu y Wacquant, 2005).

Los medios de comunicación, como productores de discursos, son portadores de un capital simbólico acumulado que es el que sostiene y legitima el ejercicio del poder simbólico (Bourdieu, 1988). A través de estrategias discursivas, históricamente construidas, se elaboran ciertas representaciones de lo social como verosímiles (Martini, 2004; Zullo, 2002). Como actores políticos (Borrat, 1989; Qués, 2013), los medios permiten la visibilidad de los acontecimientos, pero los producen favoreciendo una imagen de verdad sustentada por un determinado grupo de opinión.

Ahora bien, a partir de los noventa, variadas investigaciones muestran cómo los medios construyen el estereotipo de un sujeto peligroso mediante procesos de selección noticiosa y estrategias discursivas que operan como mecanismos de control social (Saintout, 2009 y Vasilachis de Gialdino, 2004). Para los autores, este interés mediático reafirma un tipo de consenso social basado en alentar el pánico moral contra la inseguridad, encarnada en la figura desviada de la juventud (Núñez, 1999; Brener, 2009).

En función de los trabajos antecedentes, nos interesa indagar en las prácticas discursivas de la mediatización de las conductas de riesgo y suicidio juvenil en los espacios escolares. Nos concentramos en las situaciones que se tipifican por cuatro medios gráficos argentinos en el transcurso de dieciocho años (1993-2011). Sostenemos como hipótesis que dicha mediatización tiene efectos simbólicos sobre los procesos de estigmatización de los jóvenes.

CONSIDERACIONES SOBRE EL SUICIDIO

El suicidio es un hecho social que no puede ser interpretado a través de causas individuales sino considerando las formas de cohesión propias de cada sociedad (Durkheim, 2004). Desde esta perspectiva se identifica la existencia de un cierto malestar social que se halla vinculado a las formas de cohesión de las diferentes sociedades. Durkheim elabora una tipología que permite visibilizar algunos móviles que podrían configurar según el autor, diferentes tipos de suicidio: egoísta, altruista, anómico y fatalista. El *suicidio egoísta* es el tipo de suicidio motivado por un aislamiento demasiado grande del individuo con respecto a la sociedad. Es el suicidio de los marginados, de los solitarios, de los que no tienen lazos fuertes de solidaridad social. El suicidio altruista corresponde al otro extremo; cuando está demasiado ligado a ella, por ejemplo, en el ejército. El *suicidio anómico* es el de aquel que no ha sabido aceptar los límites que la sociedad impone; aquel que aspira a más de lo que puede y cae, por lo tanto, en la desesperación. El *suicidio fatalista*, escasamente desarrollado, da cuenta de sociedades de reglas rígidas en las cuales los individuos quieren escapar de la situación en la que se hallan, por ejemplo, un esclavo de una situación esclavista.

En ocasiones los jóvenes suelen buscar formas de canalizar el dolor social producido por un presente y futuro poco alentador a través de “conductas de riesgo” (Le Breton, 2011) que en algunos casos pueden involucrar un roce simbólico o real con la muerte. Este tipo de comportamientos

pueden ser interpretados como una vía de escape ante a una realidad que sofoca. Estas prácticas no suelen tener la intención de producir la defunción, sino que buscan poner a prueba las capacidades físicas y/o psíquicas del individuo aún corriendo el riesgo de perder la vida (Kaplan y Szapu, en prensa).

ENFOQUE METODOLÓGICO

Desde una perspectiva socioeducativa se considera que las violencias en la escuela no son un correlato mecánico de la violencia social, aunque es allí donde se originan y cobran su sentido más hondo. Ciertas mediaciones intervienen en la escuela para que esta posibilite algo distinto que los comportamientos brutales que suscitan las sociedades capitalistas salvajes (Kaplan, 2009). En este marco, el objetivo de este estudio es caracterizar y analizar la mediatización de las conductas de riesgo y suicidio juvenil por ser un fenómeno que hace sonar la alarma educativa. Se trata de discursos que circulan por dentro y por fuera de la escuela (Lahire 1999). Lo que se piensa y se dice públicamente sobre la educación no sólo connota las miradas de quienes comentan sobre ella sino que, convertido en el sentido común pedagógico de directivos, docentes, padres y estudiantes, también atraviesa las decisiones cotidianas del mundo escolar.

Se delimitaron como unidades de análisis los discursos presentes en las coberturas sobre los episodios de violencia en las escuelas en los diarios *El Día*, *Hoy*, *Extra* y *Diagonales* de la ciudad de La Plata en el período 1993-2011. El corpus se conforma por 3581 notas. El año de inicio del relevamiento fue seleccionado dado que en 1993 se sanciona la Ley Federal de Educación 24.195. Esta normativa constituye un hito relevante por ser la primera ley que regula el sistema educativo argentino en su conjunto, y establece diez años de educación obligatoria para los ciudadanos, desde la sala de 5 años hasta noveno año del nivel primario.

Es necesario destacar que se eligen los medios gráficos dado que son una referencia dominante y marcan tendencia informativa para el resto de los medios de comunicación (Bonilla Vélez y Tamayo Gómez, 2007) y porque interesa la materialidad de los diarios y la potencialidad del texto escrito para observar las distintas formas de nominación del fenómeno. Se seleccionaron los medios de la ciudad de La Plata porque es la capital de la provincia de Buenos Aires y es considerada su principal centro político, administrativo y educativo. Estas características la hacen significativa del presente estudio, por ser un espacio social a partir del cual se toman decisiones que afectan a todas las provincias de la república Argentina.

El abordaje metodológico es cualitativo, y el diseño de investigación asume un carácter exploratorio. El muestreo es finalístico: se seleccionaron las prácticas discursivas que aportaran información de interés en relación al objetivo estipulado. El criterio general de selección consistió en recolectar las notas sobre acontecimientos nombrados como conductas de riesgo y suicidio juvenil en los espacios escolares.

El estudio nos permitió analizar el objeto de estudio en el período comprendido entre 1993 y 2011. No se pretendió analizar cómo han ido modificándose las representaciones mediáticas a lo largo del lapso elegido sino observar las continuidades en la caracterización de los motivos de los

episodios de violencia en las escuelas narrados en los discursos mediáticos. Esto nos brindó bases connotativas para describir el fenómeno. Hemos abordado todas las secciones de cada periódico. En el conjunto hallamos gran cantidad de semejanzas y pocas diferencias, por tal motivo no se realizó una distinción analítica por cada diario.

El tratamiento de los datos se realizó en el marco del análisis socioeducativo del discurso (Martín Criado, 2014). Esta metodología es de relevancia para “...dilucidar el juego de tensiones y ambivalencias en que se mueven prácticas y discursos (...) y ver las estrategias simbólicas para legitimar o deslegitimar a los distintos sujetos y sus prácticas –de ahí el énfasis en situar todo discurso en un espacio de discursos y todo enunciado en la estrategia general de presentación de sí” (Martín Criado, 2014, p. 133). La línea de análisis que se sigue postula una interrelación entre las noticias y la práctica social que los produce, por eso referiremos a práctica discursiva. Desde esta perspectiva el uso de ciertos actos de nombramiento y clasificación en las notas estará determinado por las convenciones socialmente aceptadas para el discurso en el que se inserta. A su vez, los límites de ese discurso estarán relacionados con las condiciones de reproducción/transformación que posibilitan las estructuras sociales existentes.

Respecto a la contextualización de los discursos, es relevante hacer dos observaciones. En primer lugar que el suicidio es una forma de muerte violenta que ha ido incrementándose en el período estudiado. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 2016 ha sido la segunda causa de muerte de entre las y los jóvenes de 15 a 29 años en todo el mundo. (WHO, 2018)

El suicidio es un fenómeno global que afecta todas las regiones del mundo. En el año 2016, más del 79% de los suicidios en todo el mundo tuvieron lugar en países de ingresos medios y bajos.

La OMS además da cuenta de que las experiencias relacionadas con conflictos, desastres, violencia, abusos, pérdidas y sensación de aislamiento están estrechamente ligadas a conductas suicidas. Las tasas de suicidio también son elevadas entre los grupos vulnerables objeto de discriminación, por ejemplo, los refugiados y migrantes; las comunidades indígenas; las personas lesbianas, homosexuales, bisexuales, transexuales, intersexuales; y los reclusos. Con diferencia, el principal factor de riesgo de suicidio es un intento previo de suicidio. (WHO, 2018)

En nuestro país, el Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia (PNSIA) y el Programa Nacional de Patologías Mentales Severas y Prevalentes, identifican los intentos de suicidio como una de las problemáticas de mayor relevancia en relación con la salud de las y los jóvenes, junto al consumo episódico excesivo de alcohol y el embarazo no planificado, y se han definido como ejes prioritarios para su abordaje sociosanitario. (MSAL, 2011, 2014 y 2018)

En segundo lugar, que las notas analizadas estuvieron atravesadas por una temporalidad educativa particular, en la cual se extendió la escolaridad obligatoria de los jóvenes argentinos. En 1993, en la Ley Federal de Educación se extiende la obligatoriedad a octavo y noveno año, y en 2006¹, en la Ley de Educación Nacional se establece, en su artículo 16, la amplitud de su obligatoriedad

¹ Deben mencionarse también la ley 25.864 que establece un mínimo de 180 días de clase anuales, la ley 26.075 que exige el incremento anual en el gasto destinado a la educación, ciencia y tecnología, y la ley 27.045 que establece la obligatoriedad escolar desde los cuatros años de edad hasta cumplir el ciclo secundario.

desde el preescolar hasta el nivel secundario, situación que produjo un considerable aumento de la matrícula escolar en todo el país². Estos aspectos son relevantes en la lucha simbólica por la representación de la escuela y los estudiantes. Como parte de los propósitos de la investigación, se encuentra la intención de contribuir a una alternativa teórica y práctica frente a aquellas visiones estigmatizantes que portan y operan desde una mirada de las escuelas y los estudiantes como lugares y sujetos peligrosos de los cuales habría que resguardarse.

MIRADAS SOBRE LAS CONDUCTAS DE RIESGO Y SUICIDIO JUVENIL

Durante el período estudiado aparecen titulares que centran la atención en episodios de suicidio en la escuela secundaria:

“El suicidio adolescente un mensaje implícito para toda la sociedad.” (01/09/1996),

“Las burlas de sus compañeros llevaron al suicidio a un adolescente de 14 años.” (06/10/2004),

“Preocupan las muertes por suicidios y agresiones entre los más jóvenes.” (Hoy, 31/01/2006).

Como así también aquellos que hacen énfasis en las conductas de riesgo de estudiante que culminan en muerte en el territorio escolar. Observemos los siguientes titulares:

“Muerte en la escuela.” (Hoy, 09/05/1994),

“Conmoción por la muerte de un joven a la salida de la escuela.” (El Día, 24/05/2001),

“Números del espanto: en el colegio ruso. murieron 330 personas y 156 eran niños” (Hoy, 05/09/2004)

“EEUU: una larga lista de muertes en las aulas.” (Hoy, 09/10/2006)

La asociación de estas formas de violencia extrema al espacio escolar estuvo enmarcada en episodios de *violencia entre estudiantes*. Y aparecen homologándose situaciones diversas: peleas, intimidaciones, matanzas. Observemos algunas coberturas:

“Las constantes peleas entre chicos y la continuidad de los hechos de violencia tienen a mal traer a los padres. Los episodios se repiten en los colegios de nuestra ciudad y los mayores esperan soluciones que se demoran en llegar”. (Hoy, 13-06-1999)

2 Según datos proporcionados por la Dirección Nacional de Información y Estadística Educativa, dependiente del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación la matrícula total de alumnos en el año 2007 era de 11.262.362, mientras que, en el año 2015, dicha suma ascendía a 12.536.492 (Boero y Guadagni, 2015).

“Los niños de la Escuela Primaria N° 102 comparten el patio con los del Vergara, un industrial de nivel secundario. Los padres de los primeros afirman que los más grandes ‘los intimidan y que hasta les quitan dinero y golosinas.’” (*Hoy*, 09-09-1999)

“En marzo de 1998, dos estudiantes asesinaron a cuatro alumnas de Jonesboro (estado de Arkansas). Un adolescente de 15 años mató el 21 de mayo del año pasado a sus padres y luego a dos alumnos de su escuela en Springfield (estado de Oregon), dejando heridos a otros veintidós escolares”. (*El Día*, 22-04-1999)

“Una pelea entre chicos terminó en un drama SUICIDIO EN EL SENADO. Los dos tienen 13 años. Son compañeros de octavo año en el colegio San Pío X. Ya se habían peleado el sábado. Ayer, al salir de clases, uno le disparó al otro a quemarropa con un revólver”. (*Hoy*, 09-05-2000)

“Ya hubo alumnos que mataron a tiros a otros. Fue en 1997, en escuelas de Córdoba y Burzaco. En La Plata, el año pasado, un chico de 14 años llevó una pistola a clases; fue en la Escuela N° 39 de Melchor Romero”. (*Hoy*, 10-05-2000)

“En Wilde, un alumno baleó a otro en una clase. El agresor, de 15 años, tenía el arma en la mochila. En Mendoza, un chico de 12 hirió a un compañerito. Por segunda vez en una semana, un alumno bonaerense fue baleado por un compañero de curso, esta vez en plena clase, cuando accidentalmente se accionó una pistola automática que el menor había llevado a la escuela”. (*El Día*, 12-05-2000)

“Un alumno fue asaltado por un compañero en Los Hornos”. (*Hoy*, 12-05-2000)

“Un niño grave tras recibir un disparo de su compañero”. (*Hoy*, 09-05-2000)

“UN CHICO DE 14 AÑOS LE APUNTÓ A UN COMPAÑERO CON UNA 9 MILÍMETROS”. (*Hoy*, 05-06-1999)

“El padre de un alumno habría dicho que su hijo había sido afectado por este tema, que ‘algunos de sus compañeros se le habían tirado encima y lo habían ofendido diciéndole que era «trollo»’. Este chico ya estaba en tratamiento psicológico desde hacía dos años. Luego, la mujer que presentó la denuncia en Fiscalía de Cámaras expresó que su hijo ‘fue «acosado sexualmente» por varios de sus compañeros, bajo amenaza’. En el acta, se habría asentado que ‘al preguntársele en qué consistió lo que llama «acoso», describe que los alumnos se le ponían por detrás y que hacían movimientos de contoneo sexual (siempre con la ropa puesta).’” (*Hoy*, 30-05-1999)

“Cansado de los abusos, cambió de colegio. Un alumno de 9 años tuvo que cambiar de escuela. Su madre denunció que sus compañeros de tercer grado lo acosaban sexualmente”. (*Hoy*, 30-05-1999)

En el proceso de hacer visible estos acontecimientos se abona a la representación de inseguridad en el espacio escolar y una demanda al accionar docente, sin dejar ver el entramado institucional en el que transcurren los acontecimientos y reduciendo la problemática a acciones individuales. Sin embargo, las formas que presentan las situaciones de violencia entre estudiantes poseen un

trasfondo social y adquieren su especificidad en la red de relaciones sociales que se establece en las instituciones.

UN HITO DE LAS CONDUCTAS DE RIESGO EN EL TERRITORIO ESCOLAR: EL CASO DE CARMEN DE PATAGONES

En 2004 sucedió lo que mediáticamente se llamó la *Masacre de Carmen de Patagones*, incidente ocurrido el 28 de septiembre de 2004 en el Instituto N° 202 Islas Malvinas de Carmen de Patagones, al sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, en el cual un estudiante, Rafael Solich, disparó contra sus compañeros de aula, provocando tres víctimas fatales y cinco heridos.

Este hecho marcó un hito y se transformó, para la prensa de La Plata, en el principal punto de referencia en la presentación de noticias que asocian la muerte y las conductas de riesgo al espacio escolar. Fue el único caso en que los medios seleccionados hicieron un seguimiento durante tres años, 2004, 2005 y 2006. Asimismo, el 7 de octubre de 2004, días después de la *Masacre de Carmen de Patagones*, el Gobierno Nacional, junto con la Unesco y la Universidad Nacional de San Martín crearon el Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas³.

Un aspecto destacado de este episodio fue la presencia de un arma de fuego en la escuela como objeto amenazante. Investigaciones antecedentes (Lavena, 2002, Brener, 2009) sobre violencia en la escuela y medios de comunicación dan cuenta de que la imagen dominante de la “violencia escolar” se concentra en las agresiones entre estudiantes secundarios, mediadas por la utilización de armas. Por su parte, desde las percepciones de los estudiantes, relevadas en investigaciones anteriores por nuestro equipo de investigación (Kaplan, 2009), se muestra cómo la portación de armas es la situación que mayor porcentaje de alumnos (85,2%) consideró como violenta. Pero, por otra parte, es una de las situaciones que, según ellos, sucede con menor frecuencia. Solo un 2,5% de los estudiantes sostiene que esta situación se da siempre o casi siempre en sus escuelas (García, 2009). La tenencia de armas en la escuela es la situación tipificada como violenta por el mayor número de estudiantes; sin embargo, es la que reconocen como menos habitual (Observatorio de Violencia en las Escuelas, 2011). Observemos cómo fue representado en una nota del caso:

“La repercusión en España. El diario español *El Mundo* tituló en su portal de Internet: ‘Robó el arma a su padre, agente de seguridad. Un estudiante de 15 años mató a tiros a tres compañeros de escuela en una ciudad argentina’. El *ABC* de Madrid dijo: ‘Estudiante mató a tres compañeros e hirió a cinco en un tiroteo’. El caso en la prensa italiana. El diario *Corriere Della Sera* sostuvo: ‘Argentina, alumno dispara en escuela: tres muertos’. En la crónica afirma que el joven ‘sembró el terror’ y despliega un antecedente: compara ‘las escenas de terror’ con la tragedia ocurrida en abril de 1999 en una escuela secundaria de Columbia”. (*Extra*, 29-09-2004)

³ Este organismo está dedicado a la investigación, la enseñanza y la difusión de temas vinculados con la violencia en los colegios, para la capacitación de profesionales del ámbito educativo y la elaboración de políticas públicas que tiendan a la prevención.

Posteriormente, las prácticas discursivas de la prensa platense visibilizan la presencia de armas en el espacio escolar como una forma diferenciada de violencia entre compañeros. Sin embargo, investigaciones sobre el fenómeno a nivel nacional (Kaplan, 2006) sostienen que la violencia en la escuela no se caracteriza habitualmente por el uso de armas ni por hechos graves de este tipo. Lo más frecuente son las prácticas discriminatorias. Los hechos de maltrato entre compañeros, por ejemplo, estarían vinculados a: las burlas, el ser ignorado, la ridiculización, el hablar mal del otro, el mirarse mal. En las instituciones escolares son excepcionales las situaciones tipificadas por el código penal. Y aun en los casos donde estas ocurren es necesario considerarlas bajo el marco de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. En varias de las notas se referencia al episodio de la Masacre de Carmen de Patagones para aludir a casos similares. Veamos algunos ejemplos:

“A CASI SIETE MESES DE LA MASACRE Otro chico armado en Carmen de Patagones. Asomó el fantasma de Junior. Fue el lunes pasado. Un nene de 12 años tomó el revólver de su tío, se lo calzó en la cintura y fue al club de básquet. Después habría entrado a su escuela para exhibir el arma en un recreo. Las autoridades del colegio lo desmintieron, pero los padres de algunos alumnos radicaron la denuncia”. (*Hoy*, 21-04-2005)

“Podría haber sido otra pequeña ciudad de la Patagonia o del norte argentino. Aunque también sucede, en Estados Unidos sobran ejemplos, en lugares más poblados. Lo cierto es que Patagones, el distrito más al sur de la provincia de Buenos Aires, volvió a ser noticia. Esta vez, con una señal de alerta. Cuando todavía permanece fresco el recuerdo de lo sucedido con Junior (sobre todo para los maragatos), la luz roja volvió a encenderse al descubrir que un chico de 12 años fue con un arma a la escuela, y después al club de básquet Atenas, el mismo lugar donde fue velado Junior. Si bien se confirmó que no hizo disparos, el episodio alcanzó para conmocionar a Patagones y al resto del país”. (*Extra*, 22-04-2005)

“Un alumno de séptimo grado del colegio Don Bosco de San Carlos de

Bariloche, de 12 años, fue separado del establecimiento y puesto bajo tratamiento psicopedagógico, por concurrir a la escuela con una pistola calibre 22 y amenazar con el arma a sus compañeros”. (*El Día*, 01-10-2004)

“En la provincia de Chubut, un joven de 17 años salía de clases en el turno tarde y comenzó a disparar con un arma en la puerta de una escuela del Corradi en la ciudad de Puerto Madryn. Fue detenido por la Policía antes de que hubiera heridos. En la provincia de San Juan, en la localidad de Rivadavia, un adolescente de 16 años exhibió un arma y amenazó a otro compañero. Ya fue apartado del colegio. Las autoridades del establecimiento explicaron que era un joven muy callado, y no era muy buen alumno”. (*Extra*, 01-10-2004)

“Como Junior, el asesino de Minnesota baleó a sus compañeros”. (*Hoy*, 23-03-2005)

Lo que los medios dan a conocer no transita por un registro único, sino por varios, profundamente diferentes. En el caso de la Masacre de Carmen de Patagones aparecen modos de designar que apelan a la emotividad y los afectos. Observemos cómo se presentan en el episodio estudiado:

“**Dolor**: el pueblo entero despidió los restos de los tres chicos asesinados”. (*Hoy*, 30-09-2004)

“**Masacre** en la escuela”. (*Hoy*, 03-10-2004)

“**EL ÚLTIMO ADIÓS**. (...) El cortejo fúnebre fue encabezado por el intendente de la ciudad y centenares de vecinos. En la **emotiva ceremonia** también participó uno de los chicos que sufrió heridas. Otros veinticinco alumnos de la misma división no pudieron llegar al cementerio, debido a que **sufrieron una descompensación**”. (*Hoy*, 30-09-2004)

“El episodio **conmocionó** de nuevo a la comunidad de Patagones, **golpeada** con la masacre de la escuela Islas Malvinas, ya que Stribing era muy conocido por su afición a la caza deportiva de jabalíes y la actividad comercial que desarrollaba”. (*Hoy*, 19-03-2005)

“Al ser consultada acerca de la masacre, Saldías opinó que Rafael podría haber ‘**explotado** de otra manera’, aunque enseguida aclaró: ‘no es un victimario, sino una víctima’. ‘¿Cómo vivirá cuando tome conciencia de todo lo que pasó, o lo que están pasando su mamá y su papá?’, se preguntó Saldías. ‘No sé cómo sucedió (el ataque del martes), pero no juzgamos a nadie, ni vamos a agredir al nene, porque no se puede hablar a la ligera de todo esto’”. (*El Día*, 02-10-2004)

Hay un énfasis en la espectacularidad de los relatos, y sus modos discursivos y comunicacionales apelan a la emotividad instantánea, dejando a veces poco margen a la reflexividad (Brenner, 2009). Así, se presenta adjetivaciones como:

“Parece **increíble** pensar que la ira de un jovencito de apenas 15 años le haya costado la vida a tres de sus compañeritos. Es **inconcebible** también creer que más de veinte jovencitos hayan conseguido escapar ilesos por una puerta de apenas 70 centímetros de ancho”. (*Hoy*, 30-09-2004).

Los medios de comunicación juegan un papel destacado en la configuración de los ejes sobre los que se articulan las figuras de lo amenazante y los sentimientos que ellas despiertan; y por ende, tienen una importante responsabilidad.

EL OTRO SE TORNÓ AMENAZANTE Y TODOS SOMOS POTENCIALMENTE PELIGROSOS

Las conductas de riesgo y suicidio juvenil es que se producen asociadas a las burlas y cargadas entre estudiantes. Estas son mencionadas como motivo de conflictos que pueden llevar a amenazar y hasta a matar a los compañeros y/o suicidarse el victimario. Veamos algunos ejemplos:

“Las burlas de sus compañeros **llevaron al suicidio** a un adolescente de 14 años. (...) A muchos kilómetros de allí, en nuestro país, un chico de quince años, cansado de la bromas, **optó por tomar un arma y acribillar a sus compañeros de clase**”. (*Hoy*, 06-10-2004)

“Un alumno habría amenazado con ‘matar’ a sus compañeros. (...) Es un chico de 15 años. En su pupitre, habría anotado en una lista a compañeros y dos docentes. Los directivos lo suspendieron por ‘mala conducta’ y radicaron una denuncia. Los padres de los alumnos están preocupados. (...) ‘Los voy a matar a todos’. La frase habría aparecido en un pupitre del 8º año, turno tarde, de la EGB N° 1 de La Plata (8 entre 57 y 58). Y desató la preocupación entre padres y docentes, ante el recuerdo latente de la tragedia en Carmen de Patagones, donde un niño de 15 años disparó y mató a tres compañeros”. (*El Día*, 14-10-2004)

Ahora bien, algunos estudios (di Napoli, 2012; Mutchinick, 2013) evidencian que las burlas y cargadas son presentadas por los estudiantes como situaciones cotidianas y habituales entre ellos. Estas pueden tornarse violentas si pasan dos límites: la confianza entre los que participan de ella y el fin que persiguen (di Napoli, 2012).⁴ Coincidentemente, desde la investigación de Mutchinick (2013) sobre las prácticas y sentimientos de humillación se afirma que, si bien los estudiantes se cargan y se burlan, estas prácticas no siempre serían humillaciones. Para que una práctica se torne humillante debe ocasionar malestar o falta de respeto en el otro. Este aspecto sí se evidencia en las notas:

“**Me voy a hacer respetar**”, había **gritado Romero segundos antes de atacar a sus compañeros**. Ellos lo habían conocido ese mismo año. No sabían ni su apellido”. (*El Día*, 09-10-2004)

“Ocurrió en España, pero el episodio remite a casos tan trágicos como el de Carmen de Patagones y Columbine. La víctima se había convertido en el centro de crueles bromas y terribles agresiones físicas. **No pudo más y se arrojó de un acantilado. La agresión escolar que despierta el odio a la vida**”. (*Hoy*, 06-10-2004)

“En realidad, en la realidad, matar es un verbo que se ha naturalizado. Hay muerte en el aire que respiran los chicos, en los locales de Internet donde juegan a matar, en los programas de televisión, donde juegan a matar, en las películas donde se mata a los malos y hasta en las justificaciones pseudopsicológicas que alientan a matar al monstruo y justifican la aniquilación del que no es amigo”. (*El Día*, 08-10-2004)

Asimismo, se advirtieron diversas situaciones que se transforman en “casos”, operación semántica que además de simplificar aquello que designa, inhibe o desanima la posibilidad de indagar dicha situación como objeto de reflexión. Esta lógica de agrupamiento de “casos” suele reducir el problema, individualizándolo y psicologizándolo, en tanto presume una conducta incorrecta o anormal del sujeto (el estudiante), simplificando la complejidad irreductible de cualquier situación escolar y limitando a la misma a una especie de infracción individual. El discurso mediático alude

⁴ El autor afirma que si lo que se busca es hacer un mal y/o se discrimina ya se transforma en una situación violenta, pasando a ser actos de humillación.

a la presencia de *perfiles de victimarios y casos homogéneos*. Veamos algunas formas en las que se presenta:

“El perfil de Javier es similar al del adolescente de 15 años que cometió una masacre en Carmen de Patagones: muy retraído, callado. Los compañeros le decían «Pantriste», porque lo veían parecido al personaje de la película’, aseguraron entonces sus compañeros. ‘Lo gastaban, lo tenían loco, le robaban todo, le tomaban el pelo’, había dicho el hermano de Javier”. (*El Día*, 09-10-2004)

“El caso ya tenía un antecedente. En 1999 en la escuela en Columbine, Estados Unidos, un hecho similar provocó la muerte de dieciséis personas. Un hecho que luego fue reflejado por Michael Moore en su documental *Bowling for Columbine*, que se convirtió en un alegato antiarmamentista en su país y en el mundo”. (*Hoy*, 06-10-2004)

Las causas de las conductas de riesgo y suicidio en la escuela suelen situarse en un individuo que aparece prácticamente deshistorizado y descontextualizado, se presentan comparaciones del caso que sucedió por ejemplo en Carmen de Patagones, Argentina, y en Columbine, Estados Unidos (*Hoy*, 06-10-2004). Los comportamientos denominados como violentos aparecen escindidos de los aprendizajes que se producen en configuraciones sociales particulares.

Desde una mirada crítica (Kaplan, 2013) los comportamientos individuales de ciertos estudiantes o grupos necesitan ser abordados en una matriz social donde se van trazando los condicionamientos institucionales y las interacciones cotidianas. Los comportamientos violentos y las prácticas de pacificación se anclan en procesos civilizatorios de sociedades particulares y con individuos concretos. La escalada de los actos de violencia preocupa porque hace patente la descomposición interna de la cohesión social. Las sociedades atravesadas por la violencia, la fragmentación y la disolución de los vínculos de confianza y respeto por los otros (los extranjeros, los diferentes, los desposeídos, y en los últimos tiempos se extiende la desconfianza hacia los propios miembros del grupo) tenderán a fabricar individuos con poca capacidad de regular sus instintos y emociones violentas. Lo que estamos queriendo enfatizar es que la vivencia de la pacificación representa un aprendizaje donde la escuela encuentra uno de sus mayores retos.

REFLEXIONES FINALES

Las conductas de riesgo y suicidio juvenil en el territorio escolar a pesar de ir en aumento son excepcionales. La violencia de los jóvenes no es más que uno de los efectos más trágicos que provoca la exposición temprana y continua de los jóvenes a un mundo violento. En sociedades profundamente desiguales y polarizadas los estudiantes advierten un profundo sentimiento de exclusión que suele estar en la base de los comportamientos violentos autolesivos (Kaplan y Cerullo, 2018). Podemos interpretar la violencia contra el cuerpo como una respuesta defensiva frente a las significaciones sociales estigmatizantes (Goffman, 2006).

Este fenómeno ha sido mediatizado durante todo el período estudiado, pero se ha incrementado a partir del 2004 con el Caso de Carmen de Patagones. Las dinámicas simbólicas presentes en las coberturas por un lado conmueven las representaciones sobre la escuela como un lugar pacificado, y por otro explican el suicidio juvenil como egoísta (Durkheim, 2004). Siendo que los jóvenes se encuentran expuestos a la exclusión económica, simbólica y social que es posible de percibir en las miradas negativizadas sobre ellos.

En el proceso de hacer visible las conductas de riesgo y el suicidio juvenil, los medios abonan a la representación del territorio escolar como inseguro. Los miedos y los sentimientos de amenaza constituyen marcadores en las sociedades caracterizadas por la desigualdad y la exclusión.

Por último, es necesario recordar que en la sociedad de la información los medios de comunicación toman relevancia y se convierten en una agencia socializadora y de enseñanza fundamental. Sin embargo, sin una educación mediática que enseñaba su lectura y comprensión continúan siendo un instrumento poderoso que genera opinión pública sesgada (Amar, 2017).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amar, V. (2017). “El hecho de enseñar igualdad entre mujeres y hombres. Un relato de acontecimientos”. *Voces de la Educación*, 2 (2), pp. 3-12.
- Bonilla Vélez, J. I. y Tamayo Gómez, C. A. (2007). *Las violencias en los medios, los medios en las violencias*. Bogotá: CINEP, Fundación Centro de Investigación y Educación Popular.
- Borrat, H. (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Bourdieu, P. (2002). “Cuestión de Palabras. Una visión más modesta del rol de los periodistas”, intervención en coloquio de Periodistas sin fronteras, publicada en *Les mensonges du Golfe (Las mentiras del Golfo)*, Arlèa, París, 1992. Esta conferencia se encuentra traducida en la recopilación *Pierre Bourdieu, pensamiento y acción*, Buenos Aires: Libros del Zorzal
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005). “El propósito de la sociología reflexiva”. En *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI. Bourdieu, 1988
- Brener, G. (2009). “Violencia y escuela como espectáculo. La relación medios-sociedad.” En Carina V. Kaplan (dir.), *Violencia escolar bajo sospecha* (P. 199-240). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Debarbieux, E. (1996). *La Violence en Milieu Scolaire 1. État des lieux*. París: ESF.
- di Napoli, P. (2012). Jóvenes, violencia y escuela: un análisis de las relaciones entre grupos de pares en dos escuelas secundarias de la Argentina, *Revista Austral de Ciencias Sociales*, Chile., 23 (1), pp. 25-45.
- Durkheim, E. (2004): *El suicidio*, Buenos Aires, Losada.
- Furlán, A. (2005). Problemas de indisciplina y violencia en la escuela. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (26), julio-septiembre, 631-639.
- García, S. (2009). “La experiencia emocional de los estudiantes secundarios”. En Carina V. Kaplan (dir.), *Violencia escolar bajo sospecha* (Pp. 81-136) Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Kaplan, C.V. y Cerullo, N.C. (2018). “Juventudes y estructura emotiva. Reflexiones preliminares sobre el suicidio como dolor social. En Carina V. Kaplan (editora) *Emociones, sentimientos y afectos. Las marcas subjetivas de la educación*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Kaplan, C. V. y García, S. (2006). “Las violencias en la escuela, en el mundo. Un mapa de los estudios socioeducativos”. En Carina V. Kaplan (dir.), *Violencias en plural. Sociología de las violencias en las escuelas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Kaplan, C. V. (dir.) (2006). *Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Kaplan, C. V. (dir.) (2009). *Violencia escolar bajo sospecha*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Kaplan, C. V. (dir.) (2013). *Culturas estudiantiles. Sociología de los vínculos en la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Kaplan, C. V.; Krotsch, L y Orce, V. (2012). *Con ojos de joven. Relaciones entre desigualdad, violencia y condición juvenil*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Kaplan, C.V. y Szapu, E. (En prensa). “El racismo del cuerpo. Procesos psicosociológicos de discriminación escolar”. *Revista Pensamientos Psicológicos*.
- Lahire, B. (1999). *L'invention de l'illettrisme:rhétorique publique, éthique et stigmates*. La Découverte: París.
- Lavena, C. (2002). *¿La violencia va a la escuela? Una mirada a la violencia escolar en la Argentina*. Tesis de Maestría en Educación, Universidad de San Andrés, Argentina.
- Le Breton, D. (2011). *Conductas de Riesgo. De los juegos de la muerte a los juegos del vivir*. Buenos Aires, Argentina: Topia.

- Martín Criado, E. (2014). Mentiras, inconsistencias y ambivalencias. Teoría de la acción y análisis de discurso. *Revista Internacional de Sociología*, 72 (1), 115-138.
- Ministerio de Salud de la Nación. (2011). Situación de salud de los adolescentes en la Argentina. Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/salud/glosario/suicidio>
- Ministerio de Salud de la Nación. (2014). Informe sobre mortalidad por suicidio en Argentina 1997-2012. Disponible en: http://www.msal.gov.ar/saludmental/images/stories/info-equipos/pdf/2014-12-18_mortalidad-por-suicidio-en-argentina-1997-2012.pdf
- Ministerio de Salud de la Nación. (2018). Lineamientos de atención por intentos de suicidio en adolescentes. Disponible en: <http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000879cnt-2018-lineamientos-atencion-intento-suicidio-adolescentes.pdf>
- Mutchinick, A. (2013). *Las incivildades como dimensión simbólica de las violencias en la escuela. Un estudio socioeducativo sobre las relaciones de humillación desde la perspectiva de los estudiantes de educación secundaria*. Tesis doctoral en Educación no publicada. Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- Núñez, T. (1999). Los profesores vistos por la prensa: de la realidad al mito social. *Comunicar*, 12, 47-54.
- Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas (2011). *Cátedra Abierta. Aportes para pensar las violencias en las escuelas*. Disponible en: www.me.gov.ar/construccion/pdf_observatorio/catedra.pdf.
- Qués, M. A. (2013). *Medios y política. Imágenes, discursos y sentidos*. Buenos Aires: Editorial Universitaria Rioplatense.
- Saez, V. (2018). Los motivos de la violencia desde el discurso mediático. Un análisis de los episodios en las escuelas argentinas. *Revista Aletheia*, 10 (1), 98-121.
- Saintout, F. (2009). “¿Culturas violentas? La producción mediática de violencias legítimas/ilegítimas y de sujetos viables/inviables. El caso de las juventudes”. Disponible en: www.perio.unlp.edu.ar/observatoriodejovenes/archivos/culturasviolentas.pdf.
- Spósito, M. (2001). Um breve branco da pesquisa sobre violencia escolar no Brasil. *Educação e Pesquisa*, 27 (1), enero-junio, 87-103. Disponible en: www.scielo.br/pdf/ep/v27nl/a07v27nl.pdf.
- Unicef (2018). Informe sobre situación de salud de los y las adolescentes. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/informes/situaci%C3%B3n-de-salud-de-los-y-las-adolescentes-en-la-argentina>
- Unicef y FLaCSO (2011). *Clima, conflicto y violencia en las escuelas*. Argentina: FLaCSO. Consultado el 19 de diciembre de 2014 en [la<www.unicef.org/argentina/spanish/clima_conflicto_violencia_escuelas.pdf>](http://www.unicef.org/argentina/spanish/clima_conflicto_violencia_escuelas.pdf).
- Vasilachis de Gialdino, I. (2004). *El lenguaje de la violencia en los medios de comunicación. Las otras formas de ser de la violencia y la prensa escrita. Argentina*, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). Consultado el 19 de diciembre de 2014 en [la<http://biblioteca.secyt.gov.ar>](http://biblioteca.secyt.gov.ar).
- Verón, E. (1981). *La presse. Produit, production, reception*. París: Didier Erudition.
- World Health Organization. (2018). Consultado el 17 de diciembre de 2018 en: <http://www.who.int/>

FUENTES

Ley Federal de Educación 24.195. Ministerio de Cultura y Educación. Argentina
Ley de Transferencia 24.049. Argentina
Ley de Educación Nacional 26.206. Ministerio de Cultura y Educación. Argentina
El Día enero 1993-diciembre 2011. Recuperado de: www.eldia.com.ar.
Hoy, enero 1993-diciembre 2011. Recuperado de: www.diariohoy.net
Diagonales enero 2008-diciembre 2011. Recuperado de: www.diagonales.com
Extra, enero 2002-diciembre 2011. Recuperado de: www.diarioextra.com.ar

Virginia Saez

Investigadora Asistente en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Con sede en el Instituto de investigaciones en Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Doctora en Educación y Magister en Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Realizó su posdoctorado en Comunicación, Medios y Cultura en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Se desempeña como docente regular en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Natalia C. Cerullo

Instituto de investigaciones en Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires. Investigadora estudiante. Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad de Buenos Aires y Profesora para la enseñanza media y superior en Ciencias de la Educación por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente cursando la maestría en Educación. Pedagogías Críticas y problemáticas socioeducativas en la facultad de filosofía y letras de la UBA. Miembro del programa Transformaciones sociales, subjetividad y procesos educativos del instituto de investigaciones en ciencias de la educación de la UBA. Adscripta a la cátedra de Teorías sociológicas del departamento de Ciencias de la Educación de la facultad de filosofía y letras de la UBA.